**Valoración Promocomercio – Actualización metodológica**

El esquema de valoración PM reside fundamentalmente en la proporción recuperada de saldo a capital y saldo mora. Esta proporción es ajustada mediante una tasa anualizada para estandarizar estas proporciones entre todos los créditos adscritos.

En el código se presentan tres alternativas de valoración: Saldo a capital; Saldo exposición; Saldo a capital y Saldo mora. El usado en la actualidad corresponde a este último, no obstante, se mantienen las otras dos alternativas en caso de que pudiese ser necesario su cálculo.

**Parte inicial – Carga de Consultas**

En el script de valoración, se hace uso de la fact\_cartera\_mes, fact\_cartera\_dia y LTV. Luego, se procede a filtrar por producto 70 se calculan los valores iniciales en los saldos y fechas.

En la sección de concatenación, se unen los valores iniciales y finales y se procede a calcular el saldo de exposición (se reitera que esta es una alternativa de cálculo extraoficial). Después, se procede a obtener el saldo a capital de los saldos iniciales que están en cero pero que en un periodo anterior tuvieron saldo positivo, en aras de obtener una tasa de recuperación de los créditos que estuvieron solo un periodo en promocomercio.

**Segunda parte – Cálculos de la tasa de recuperación anual**

Se realiza el cálculo de la tasa de recuperación anual del saldo a capital, saldo mora y saldo expuesto. Adicionalmente, se hace un tercer cálculo que es la tasa de recuperación anual combinada del saldo capital y saldo mora, en el cual se toma la mayor tasa.

**Tercera parte – Unión tasas**

Se crea el objeto ‘TABLA\_VALORACION’, donde se consolidan los cálculos realizados y se cruzan las bases LTV y fact\_cartera\_dia. Esta tabla es la tabla fundamental del proceso de valoración, pues contendrá todos los insumos necesarios para los procedimientos demandados.

Más adelante, se procede al cálculo de las valoraciones, que se discriminan en las siguientes:

1. Valoración\_pd: Valoración de la alternativa compuesta entre saldo a capital y saldo mora
2. Valoración\_pd\_mod: Valoración realizada a través del saldo expuesto
3. Valoración\_pd\_cap: Valoración realizada a través del saldo a capital

**Cuarta parte – Importación BASE PM**

La base de créditos de promocomercio, que envían cada mes luego del cierre, es la base con el nombre estandarizado ‘Base creditos PM [mes en letras]\_[últimos dos dígitos del año].xlsx’. Se carga esta y se procede a cruzarla con TABLA\_VALORACION (VALORACION\_PD70). **Recordatorio: Actualizar en el código esta ruta con la base del cierre correspondiente.**

**Quinta parte - Datos agrupados y tablas de créditos**

De acuerdo con las solicitudes del proceso, se realiza un cálculo agrupado de los créditos vigentes y no vigentes. ‘tabla\_valoracion´ contiene los resultados en saldos y valoración de los créditos vigentes en la lista de créditos PM mientras que residuo y residuo\_agrupado toman en consideración los créditos que no están vigentes pero están incluidos en esta lista.

**Importante:** La generación de esta lista residual es clave en la consolidación y validación de las cifras totales que emiten en la base PM.

Finalmente, se crean unas tablas correspondientes tanto al producto 70 y producto 71, para incluirlas en el entregable.

‘Lista\_tablas\_valoracion’ es el producto final. Contiene todos las propiedades indispensables del proceso de entrega. Se escribe en formato xlsx para luego ser aplicados los formatos comunes de la entrega.